

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO 2024-2025,
EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025
15:26 HORAS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas con veintiséis minutos (15:26), del día de hoy jueves veintitrés (23) de octubre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron de manera virtual, las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, para celebrar la Sesión Extraordinaria con motivo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la asistencia de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; Consejerías Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Mtra. Leticia Bravo Ostos.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al proyecto del orden del día.

1

**Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General
con motivo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025,
en el Estado de Coahuila de Zaragoza
de fecha 23 de octubre de 2025**

15:26 horas

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta:
3.1 Sesión Extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2025
4. Informe de destrucción de la documentación electoral correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, el cual fue concurrente con el federal.
5. Informe final de actividades de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, en el marco del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 de Coahuila de Zaragoza, el cual fue concurrente con el federal.
6. Aprobación del Proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, de fecha 23 de octubre de 2025.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Enseguida, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes consultó a las Consejerías Electorales si alguien deseaba incluir algún tema en asuntos generales. Al no haber participaciones registradas, puso a consideración el proyecto del orden del día para su discusión. No habiendo intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo tomar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a tomar la votación de manera nominal, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes el proyecto del orden del día.

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 10, inciso n) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra solicitó la anuencia para proponer al Consejo General la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día y que fueron previamente circulados. Admitida la anuencia, procedió a tomar la votación de forma nominal, quedando aprobada por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes la dispensa de la lectura de los documentos.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes informó que el proyecto del acta fue previamente circulado. En seguida lo puso a consideración de las Consejerías Electorales por si hubiera algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra tomar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación de manera nominal, quedando aprobada por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes el acta de referencia.

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - INFORME DE DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025, EL CUAL FUE CONCURRENTE CON EL FEDERAL.

En uso de la voz el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales rendir el informe correspondiente.

Enseguida, el Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales rindió el informe en los siguientes términos: *“Con su permiso, Consejero Presidente. En atención a este punto, relativo al informe de destrucción de los materiales electorales, se señala que en atención al acuerdo IEC/CG/115/2025 se aprobó la desincorporación y destrucción del material electoral en mal estado y aquellas boletas nulas, sobrantes y otra documentación generada por motivo del Proceso Judicial Electoral Extraordinario; en mérito a lo anterior, el informe contiene la parte*

relativa de antecedentes, normatividad, la destrucción, la relación de la documentación electoral que se va a destruir, las imágenes del proceso de destrucción electoral; así como, los anexos entre los que se incluyen las constancias de destrucción segura, que se solicita por el Reglamento de Elecciones y que fueron emitidas por la empresa Ecotrust Vanguardia en Destrucción Móvil de Información, que fue la encargada de atender este proceso y que cumplió con todos los requerimientos y particularidades establecidas en la normatividad electoral. En total se destruyeron en el caso de papel 35,420 kg, plástico 3,550 kg, cartón 3,720 dando un total de 42,690 kg, mismos que en su proceso de destrucción se llevó en todo caso normas ecológicas y de reciclaje aplicadas. Es cuanto, Consejero Presidente."

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las Consejerías Electorales el informe rendido. Al no registrarse intervenciones al respecto, se tuvo por recibido el informe de mérito.

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIONES JUDICIALES, EN EL MARCO DEL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025 DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL CUAL FUE CONCURRENTE CON EL FEDERAL.

En uso de la voz el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales rendir el informe correspondiente.

Enseguida, el Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales rindió el informe en los siguientes términos: Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz: "Con su permiso, Presidente. En atención a este proyecto de informe que se rinde en mérito del acuerdo que crea la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, señala que el mismo contiene cinco apartados, donde se precisa la integración de la comisión, el marco de sus atribuciones, la relación de las sesiones realizadas, asistencia de las personas integrantes de la comisión, los asuntos tratados en las sesiones; así como la relación de los acuerdos, dictámenes, informes emitidos y presentados; Igualmente, se acompaña evidencia fotográfica de diversas actividades representativas. Igualmente, en términos de lo que establece el artículo 47 del Reglamento Interior, se integraron 16 anexos que contienen las diversas actividades realizadas por las áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto en el marco del Proceso Judicial Electoral

Extraordinario 2024-2025, como son por ejemplo los (inaudible) y relación de personas que cumplieron con la normatividad (inaudible) esa actividad, también se incluyen los resultados obtenidos de (inaudible), ordenada por este Consejo Electoral, así como la relación de las diversas actividades que desarrollaron las direcciones ejecutivas, las unidades técnicas, así como en general toda la estructura de este Instituto Electoral de Coahuila. En esta presentación de este informe final es importante señalar que se dan por concluidos los trabajos de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales al haberse agotado la materia para la cual fue creada. Es cuanto, Consejero Presidente."

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las Consejerías Electorales el informe rendido. Al no registrarse intervenciones al respecto, se tuvo por recibido el informe de mérito.

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. – APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025.

Atendiendo a que la Sesión Extraordinaria, en curso, del Consejo General es la última que se celebra con motivo del Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las Consejerías Electorales el Proyecto del Acta de la misma. Al no registrarse intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra tomar la votación correspondiente.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación de manera nominal, quedando aprobada por unanimidad de votos el acta de referencia.

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. – ASUNTOS GENERALES.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes informó que no se registraron asuntos generales a tratar, anunció que haría uso de la voz y señaló:

"Agradecer a la Comisión Especial del Proceso Judicial por el excelente trabajo que realizó durante este proceso electoral, la verdad que fue un proceso complicado, complejo, con muchas diferencias, con legislación distinta a la que estábamos conociendo, pero la comisión integrada por el Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz, la Consejera Leticia Bravo Ostos y la Consejera Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, hizo un excelente trabajo en este proceso judicial, el primero de su historia, y bueno, para el Consejero Juan Carlos también uno con los que concluye también esta parte en el trabajo, en el quehacer institucional de este Instituto Electoral de Coahuila. Les agradezco muchísimo el trabajo que hicieron, que realizaron, siempre con altos estándares de profesionalismo y pues siempre por el bien de Coahuila, se llevan la medalla de que gracias a ustedes tres fue un trabajo tan importante que Coahuila fue uno de los Estados, el Estado que más participación ciudadana tuvo y eso pues es algo que desde luego tiene que celebrarse. Les agradezco mucho a las tres personas que integran esta comisión y en buena hora a todos y todas. Gracias".

Enseguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las Conserjerías Electorales si había algún comentario. Al no formularse intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO.- CLAUSURA.

En uso de la voz, Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes siendo las quince horas con cuarenta y un minutos (15:41), dio por terminada la Sesión Extraordinaria de fecha veintitrés (23) de octubre del dos mil veinticinco (2025), con motivo del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024 -2025, de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente Provisional y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. –



Óscar Daniel Rodríguez Fuentes
Consejero Presidente Provisional

IEC
Instituto Electoral de Coahuila

Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo